

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mabon, Mártes 19 de Julio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.854

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

## Correspondencia

Madrid 15 de julio.

Los periódicos, al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. la reina, dicen que el presidente del Consejo de ministros manifestó á S. M. el propósito del gobierno de tener abiertas las Cortes hasta fin de este mes, para que no quepa duda de que si no son convertidos en leyes proyectos que considera necesarios para la buena administración, y alguno de los cuales favorece la producción española, es por culpa de las oposiciones parlamentarias.

A pesar de esta noticia, que ha sentado muy mal á los diputados opositores deseosos de ausentarse de Madrid, hay quien cree que en la semana inmediata se leerá el de suspensión de las sesiones, en vista de que la oposición republicana, ó al menos algunos de los diputados que la forman siguen resueltos á poner obstáculos reglamentarios para que se entre en la órden del día.

Ayer continuaron las conferencias y las negociaciones entre el presidente de la Cámara y algunos personajes fusionistas, sin que se llegara á ningún acuerdo.

Para suponer que las oposiciones tienen razón en su actitud, no se teme hacer afirmaciones contrarias á la verdad, y á lo que todo el mundo sabe. Dícese que es el gobierno quien no quiso aceptar la transacción propuesta por el Sr. Sagasta, cuando es público y notorio que el Sr. Cánovas del Castillo aceptaba este medio ó cualquier otro que propusieran las oposiciones, y así lo dijo en el Congreso, pero con la condición de que lo aceptasen todas ellas, y el Sr. Pi y Margall, á nombre de la minoría republicana, no quiso comprometerse á consentir lo que el Sr. Sagasta proponía, de modo que si no se aceptó esta solución, no fué porque la rechazara el gobierno, sino porque no quisieron aceptarla los republicanos, cuya conducta posterior acredita que no quiere en manera alguna que se entre en la órden del día.

No sé si desde ahora hasta fin de julio se encontrará alguna solución, pero si continúa el conflicto parlamentario, del cual solo hacen caso ya los que en él intervienen y los que pueden ser perjudicados por la obstrucción, y se sabe que no hay manera de conjurarlo ni disposición reglamentaria capaz de poner coto á la locuacidad de las oposiciones, el gobierno verase precisado á suspender las sesiones, quedando sentado un precedente muy peligroso para todo gobierno, si no se reforma con tino y acierto el defectuoso reglamento de la Cámara popular, y sobre todo, si no se impiden, que no se impedirán, las numerosas corruptelas que permiten usar de la palabra á cuantos diputados quieren hablar cualquiera que sea el asunto de que se trate, cosa que seguramente no se hará.

La razón principal que tienen las oposiciones republicanas para impedir que se entre en la órden del día, es el evitar que se declare la sesión permanente, cosa que podría hacer la mayoría á propuesta del pre-

sidente de la Cámara, y que de seguro acabaría por cansancio con el obstruccionismo, respecto á la proposición del señor Silvela. Aprobada esta, ya tendría que dedicarse una de las dos sesiones á discutir el proyecto de tarifas de ferro-carriles, y si se trataba de dilatar su aprobación presentando enmiendas, añadiríase el mismo recurso de declarar la sesión permanente, y de tal suerte conseguiríase su aprobación. —P.

## LA FRANQUICIA POSTAL DE LAS CORTES

En la última sesión secreta celebrada por el Congreso se autorizó la comisión de gobierno interior para buscar una solución definitiva sobre el pago de la correspondencia de los diputados, toda vez que, suprimida la franquicia, dió lugar á algunas protestas la entrega á cada diputado de 100 sellos de 15 céntimos de peseta, los cuales solo fueron devueltos por diez ó doce representantes del país.

El asunto sigue en estudio, y «La Epoca» lo ilustra con los siguientes datos acerca de los efectos de la supresión de la franquicia ha producido en el despacho de la correspondencia particular de senadores y diputados:

«En la Alta Cámara, el término medio diario de cartas depositadas en la estafeta era de 700, formando un total mensual de 21,000, y llegando en alguna ocasión á 23 mil. Ahora se venden diariamente sellos para 125 cartas, que, unidas á las que traen los senadores ya timbradas, hacen subir á 200 el total de las que salen de dicha estafeta.

Por la del Congreso, y antes del 1.º de julio, la cifra media de cartas que se sellaban ascendía á 3.000 diarias, y como consecuencia de la reforma, ha descendido aquella cifra á un millar de cartas.

En la estafeta del Congreso, por término medio, se expendían diariamente sellos por valor de 225 pesetas, y hoy con número de diputados que, escribiendo desde sus casas, las remiten al correo sin pasar por el Congreso, aún cuando para muchos el sello de la Cámara parece dar alguna mayor garantía de seguridad á la correspondencia.

Cuando termine el mes actual, por el resultado que ofrezca la recaudación de sellos en esta corte, podrán apreciarse los efectos de la supresión de la franquicia; pero hasta mas largo plazo no se determinará un alza ó una baja sensible en dicha recaudación, pues podría darse el caso de que, escribiendo menos cartas los senadores y diputados, y recibiendo menos contestaciones, bajara la venta de sellos. Pero esto, como decimos, solo podrá observarse cuando haya transcurrido bastante tiempo de suprimida la franquicia, pues la disminución de la correspondencia se verificará, si llega el caso, paulatinamente.»

## EL CÓLERA EN PARÍS

DICTÁMEN DE LOS MÉDICOS ESPAÑOLES

La comisión de médicos españoles enviados á París, que en un principio no obtuvo

facilidades para el desempeño de su misión, porque los centros oficiales mostraban resistencia pasiva á proporcionar medios para el estudio de la epidemia hoy reinante, está muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto.

Además de haber sido obsequiados los doctores Mendoza y Cortezo con banquetes y recepciones, les han facilitado extraordinariamente el desempeño de su cometido el doctor Brouardel, decano de la facultad de medicina de París, y una especialidad y eminencia médica, los doctores Thoinot y Netter, el doctor Proust, director del consejo de higiene, y el doctor Dujardín-Beaumez, de la Beneficencia pública. Estos célebres profesores han acompañado á la comisión española en los hospitales y en los centros científicos.

En los suburbios, los señores Cortezo y Mendoza no han podido recoger muchos datos y hacer observaciones detenidas.

Los médicos y las autoridades les han acompañado á algunas casas particulares, donde había enfermos de diarrea coleriforme, como aquí se dice.

En dos habitaciones de Aubervilliers hallaron ocho personas reunidas, cuatro de ellas atacadas de cólera y tres cadáveres, que yacían aún en los lechos.

Se han adoptado medidas higiénicas, pero estas no pueden impedir ya la diseminación de la epidemia.

Poco después de observar los análisis de los médicos franceses en el laboratorio del Instituto de Mr. Pasteur, el doctor Mendoza recogió diarreas de los atacados de Saint-Denis, Courbevoie y Natarre, que el laboratorio del Consejo de higiene había puesto á su disposición, y las diluyó.

Preparó placas, y depositadas estas para el cultivo de la estufa, al cabo de cuarenta y ocho horas aparecieron en ellas las colonias características del «bacillus virgula», confirmando plenamente la existencia del agente colerígeno la reacción roja que se obtuvo.

La existencia del cólera está demostrada, por lo tanto, en los caldos de cultivo. Además, las observaciones clínicas patentizan de una manera indudable la naturaleza de la afección.

Considerando terminado su cometido, los delegados españoles emprendieron el viernes el viaje de regreso á Madrid.

El Dr. Mendoza lleva preparaciones para entregarlas con la Memoria correspondiente al ministro de la Gobernación y al Consejo de Sanidad.

## MARRUECOS

Melilla 14.

Esta mañana ha dado Maimon á sus parciales, que le aguardaban convenientemente armados en los límites del campo de esta plaza, por la parte donde linda con el territorio de la kábila de Benisicar, órden de dispersarse, porque él pensaba permanecer en esta plaza durante algún tiempo.

Se retiraron los amigos. Los contrarios, que desde los términos de las kábilas de Frajana y Mazuza, habían acudido por diferentes caminos para acometer á los parti-

darios de El Mohatar y tratar de apoderarse de éste, abandonaron también al cabo de un largo rato las posiciones ocupadas, persuadidos de que el nuevo administrador se quedaba en esta plaza de Melilla.

Esta tarde, cuando pocos sospechaban que Maimon hubiera cambiado de parecer, se marchó al territorio de la kábila de Benisicar, que le protege desde que ocurrieron los desórdenes de Mezquita, yendo acompañado por varios moros de dicha kábila, avisados secretamente, y que adoptaron todas las precauciones imaginables para no llamar la atención de los enemigos de El Mohatar.

Tal rasgo de audacia ha sorprendido é irritado á éstos y á todos los riffiños del campo, pero no se teme que los descontentos intenten una agresión contra Maimon, mientras cuente con la protección de los moros de Benisicar.

Esta kábila es muy poderosa, y la de Mazuza se mirará mucho antes de romper las hostilidades contra ella, porque la lucha habría de tener fatales consecuencias para los enemigos de El Mohatar.

Varios moros, que han llegado del campo, confirman la noticia de que la kábila de Benisicar concederá su protección á Maimon, en tanto que éste no intente nada contra las tribus de Frajana y Mazuza.

La protección equivale, en sentir de los moros á que me refiero, á la anulación de la influencia de El Mohatar, porque éste habrá de seguir viviendo del favor de los que fueron sus enemigos.

La marcha de Maimon ha sido tan repentina é inesperada que, según de público se dice, ha dejado pendiente una conferencia que había de celebrar á la caída de la tarde con el general-gobernador.

En un combate, que se libró ayer entre los parciales y los enemigos de Maimon, quedó la victoria por los segundos.

Estos hicieron prisioneros á seis partidarios de El Mohatar y los enviaron al campamento del hermano del emperador.

En la refriega quedaron muertos seis combatientes y heridos once.

Según dicen desde un fuerte, en este momento se oyen disparos de fusilería, hechos al parecer en las tierras de la kábila de Frajana, y en tal caso es de suponer que se habrá reanudado la lucha.

## LA LUCHA ELECTORAL

EN INGLATERRA

De día en día aumentan las probabilidades de triunfo de los liberales; probabilidades tanto mayores, cuanto que muchos de los distritos en que aún no se ha verificado la elección, estaban representados en la última Cámara por gladstonianos, y es verosímil que en muchos de ellos sigan predominando los electores de este partido.

Según un telegrama de «Fabra», los resultados de las elecciones conocidos hasta el día de hoy ascienden á 580, distribuidos en la siguiente forma: conservadores, 243; unionistas, 44; liberales, 235; parnellistas, 7; antiparnellistas, 51.

Los conservadores ganan 15 puestos, los unionistas 7, y los gladstonianos 70.

El candidato indio Mr. Dadabhoj Nauroji ha sido elegido en Central Finsbury (Londres). Este triunfo ha causado gran alegría á los compatriotas del nuevo diputado, y singularmente á sus correligionarios los «parsis».

Otro indio, que profesa, como Mr. Nauroji, la religion de Zoroastro, ha enviado al lord corregidor de Londres una carta que dice así:

«Milord:

Ha querido el Creador derramar su gracia sobre los electores de Finsbury (Central) haciéndoles elegir un hombre de color, un oriental, un persi, mi ilustre correligionario el honorable Dadabhoj Nauroji, para representarlos en el Parlamento; y como la religion de Zoroastro nos recomienda a los fieles hacer participar al prójimo de nuestras alegrías, envío á vuestra señoría para los pobres el adjunto cheque de 2.300 pesetas.»

#### FALLECIMIENTO DE LIVINGSTONE

Roma 15.—Ha fallecido en Florencia el excéntrico norteamericano Livingstone, conocido en muchas ciudades por su monomanía de pasear en coches tirados por dieciséis caballos, guiados por él.

El alcalde de Florencia sólo le permitía últimamente pasear en carruajes tirados por seis bestias.

En el testamento deja al dueño de la casa de juego en que pasaba la noche el famoso yankee un legado de 50.000 libras ó pesetas, á los cocheros de los ómnibus otro de 20.000 igual suma á los simones y 15 mil á su cocherero.

Hoy ha sido enterrado el cadáver de Livingstone, cumpliéndose la cláusula testamentaria, en que éste prescribió que fueran conducidos sus restos mortales á la última morada en un faeton tirado por los dieciséis caballos favoritos del difunto.

## Gacetilla

### YA TENEMOS EN CAMPAÑA...

Decíamos ayer que durante la ausencia de D. Juan J. Rodriguez se encargaría de la direccion del partido y del periódico excomulgado el excelso católico D. Juan Taltavull Garcia y otro excelso católico ultramontano, traidor á su partido.

En el diario rodriguista de anoche vimos con satisfaccion confirmada hasta la saciedad nuestra afirmacion, con un largo escrito del Sr. Taltavull, en que, como nuevo Don Quijote, pretende desfacer soñados entuertos y vengar agravios que no habia recibido la sociedad del gas; pero tiene la mala estrella de topar con molinos de viento, cuyas aspas le arrollan y le dejan mal trecho.

Porque ha de saber D. Juan que es falso que en el pliego de condiciones exista exclusiva alguna para tender cables eléctricos en esta ciudad.

Ha de saber D. Juan que es ridículo quejarse de que no se hayan resuelto las reclamaciones por él y sus compinches intentadas, porque este es achaque antiguo en la administracion española, de lo que pudiéramos citar muchos casos, como por ejemplo lo que ha sucedido recientemente con el recurso de alzada que intentó el Ayuntamiento contra el fallo de la Delegacion de Hacienda, favorable al arrendatario de consumos, que durmió tres meses en Palma en el despacho de un empleado, según se dice, hechura de D. Rafael Prieto y Caules.

Ha de saber D. Juan que no ha sido perjuicio para nadie el que la Eléctrica Maho-

nesa tienda sus hilos sin cubrir, pues no lo han tenido en cuenta ni D. Vicente Ruiz ni el escribiente D. Bonifacio Gonzalez ladrón de Guevara que se han presentado como licitadores en la subasta.

En cuanto al patriotismo de verdad y el dinero de los contribuyentes ¿que hemos de decir al señor Taltavull, propietario de Malbuger? ¿No es cierto que D. Juan Taltavull solicitó del Ayuntamiento que le concediera por concurso, sin la formalidad de la subasta, el iluminar la poblacion por 30 años al precio de 0'038 ptas., y esto por medio del gas, cuando otros han ofrecido otros sistemas más perfectos, por subasta, y con todas las formalidades al precio de 0'035? Puede continuar D. Juan hablando de honra, correccion, dignidad y patriotismo. Como si hablara de la mar.

Puede contestar D. Juan, que tanta aficion demuestra á las preguntitas sin intencion, á las siguientes:

¿Cree D. Juan que es honroso, correcto y digno que unos cuantos concejales pretendieran de un Ayuntamiento la suspension de sus acuerdos relativos al establecimiento del alumbrado eléctrico, solo porque acababa de establecerse una sociedad gasista en la que figuran ciertos personajes que aspiran al dominio absoluto de la poblacion y acostumbrados á mangonear ideas é intereses, no pueden consentir ni tolerar que otros tengan entereza suficiente para oponerse á sus interesados y ambiciosos planes?

¿Cree D. Juan que es honroso, correcto y digno que la Junta Directiva de una sociedad de crédito interese por sí y ante sí sin consultar á la General cuantiosas sumas en una sociedad cuyo éxito es muy inseguro y problemático?

¿Cree D. Juan que es honroso, correcto y digno que el Gerente de una sociedad comanditaria, que maneja caudales ajenos, utilice su influencia sobre los empleados de la Empresa para combatir á otra sociedad de índole distinta y en la que están interesados individuos de aquélla?

¿Cree D. Juan que es honroso, correcto y digno que una sociedad que pretende plaza de formal y seria protesta de la subasta de un servicio público, á la vez que toman parte en la licitacion sus agentes y testafierros?

¿Cree D. Juan que es honroso, correcto y digno que los que se titulan progresistas y alardean de patriotismo traten de impedir á todo trance que se establezca el alumbrado eléctrico, solo porque así conviene á su interés particular, llegando al extremo de pujar en la subasta con el propósito firme y deliberado de no implantar, esperando que en nueve meses puedan suceder tales cosas que faciliten el logro de sus deseos?

¿Cree D. Juan que es honroso, correcto y digno exponerse á perder una cantidad considerable, quinientos duros por ejemplo, solo por darse el gustazo de cometer una infamia?

¿Cree D. Juan que quien esto hace, sostiene y defiende tiene derecho á hablar de honradez, dignidad y correccion?

Basta ya de preguntas; creemos que con las hechas habrá más que suficiente para que se le calienten los cascos á D. Juan, propietario de Malbuger y otras lindezas.

El cambio atmosférico indicado por el señor Noherlesoom para los días 18, 19 y 20, y que ha debido actuar en la Península con lluvias y tormentas, ha dejado sentir sus efectos en esta isla, pues los vientos de entre S. y O. que debian predominar en

aquellas regiones, han soplado estos días con alguna fuerza y con la lluvia que ha caído hoy.

La accion tempestuosa disminuirá el día 21, por seguir el centro de la depresion su movimiento de avance hácia el norte de Europa.

El segundo período tempestuoso que durará desde los días 23 al 27, consistirá en una depresion oceánica que abordará á la Península con lluvias tempestuosas y tormentas, dominando tambien los vientos de entre S. y O.; mas como dicha depresion será combatida por otra que el día 25 actuará en el N. del Africa septentrional, ambas corrientes entrarán en lucha produciendo por esta circunstancia mas que por su intensidad lluvias generales y tormentas con vientos SO. y NO.

El día 27 se dejarán sentir los efectos de las depresiones citadas en el NE. de la Península observándose algun descanso en la temperatura.

El día 28 se encontrará en el golfo de Génova el centro de los últimos restos de la depresion, siendo su accion poco perceptible en la Península, como lo será menos aun la borrasca boreal que se desarrollará en el Norte de Europa los últimos días de la actual quincena.

«El Boletín Oficial» en su número del 16 publica nuevas circulares del Gobernador civil referente á la llegada de buques y pasajeros, visita médica y anotacion de estos y punto donde van á residir.

Ordena además á los señores alcaldes reunan inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad para que adopten las disposiciones que crean oportunas en prevision de la epidemia cólerica, debiendo los Ayuntamientos proceder desde luego á formar sus presupuestos extraordinarios para que puedan oportunamente disponer de los recursos necesarios en el desgraciado caso de una invasion epidémica; previniendo además la publicacion de edictos en todas las localidades haciendo saber que en cumplimiento de la regla 16 de la Real orden de 20 de Abril de 1886, se abre en este Gobierno de provincia el «Registro» para suscribir á todos los médicos voluntarios que deseen prestar sus servicios en su día, y para los que han de ser remunerados, oportunamente se publicarán las dietas y emolumentos que fijará la Diputacion provincial de acuerdo con dica superior autoridad.

El diario de la calle Nueva después de reconocer en su número de anoche que se persigue con saña y rencor la instalacion de la luz eléctrica en esta ciudad pretende hacer creer á sus candidos lectores que es mas rencorosa la saña que se ejerce por los electricistas contra la instalacion del gas, mas lo hace con tan mala suerte que lo único que logra es ponerse en ridiculo y dejar en descubierto la saña, el odio y el rencor que sus inspiradores sienten contra «La Eléctrica Mahonesa».

Los electricistas nada absolutamente nada han hecho ni intentado contra la «Sociedad General de alumbrado»; fuertes en su posicion y firmes en sus convicciones, se han limitado á trabajar la instalacion procurando ponerse á la altura de los adelantos modernos y utilizando los medios de propaganda corrientes y admitidos entre personas decentes sin cuidarse para nada de los gasistas. ¿Donde estan sino las reclamaciones y protestas contra el gas?

Y no es ciertamente porque los gasistas no hayan dado motivo, pues han emplazado el gasómetro en la poblacion misma, en uno de los barrios de la ciudad sin estar

para ello debidamente autorizados, y en la canalizacion de las calles ha procedido de modo que muchas veces merecian ser denunciados.

En cambio los gasistas no han perdonado ocasion ni medio para atacar «La Eléctrica Mahonesa». Ellos exigieron la presentacion de los planos de instalacion ante el Municipio. Ellos han trabajado una y otra vez para que unos pocos vecinos de la calle de Isabel II que hace años aguantan los humos de la chimenea de «La Harinera Mahonesa» de la que es principal accionista D. Juan Taltavull, reclamáran contra la chimenea de la sociedad eléctrica. Ellos, en fin, han opuesto á la misma cuantos medios han estado á su alcance para dificultar su marcha regular y ordenada.

Nos consta que á «La Eléctrica Mahonesa» le tiene muy sin cuidado el furor de los gasistas, pero no se explica que los que tan malamente proceden intenten luego presentarse como desamparadas víctimas.

Por fortuna, aqui todos nos conocemos y no sirven para nada ciertos disfraces humanitarios y patrioteros; todo el mundo sabe quienes son los farsantes y comediantes que tienen por costumbre engañar el pueblo y que no vacilan en usar medios indignos y reprobados por toda persona decente y honrada con tal de conseguir los patrióticos fines de su bolsillo particular.

Después de esto ¿que concepto han de merecer las palabras del D. Juan en el *delirium tremens* que publicó ayer en el diario excomulgado?

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta plaza en uso de quince días de licencia el Excmo. Sr. General de Division de la Seccion de Reserva D. Antonio Socies de Izco.

Procedentes de Panzacola fondearon ayer en el Lazareto súpico de este puerto para purgar cuarentena las corbetas italianas «Bogliasco» de 731 toneladas, capitan don F. Risso; «María Ripetto» de 597, capitan D. G. B. Repetto, y «María Lauretta» de 449, capitan D. Giacomo Asto, con cargamente las tres de maderas para Cartagena y Mazarron respectivamente.

Hoy ha regresado de Palma nuestro querido amigo el Sr. Baron de Benimuslem, Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla.

Por la Delegacion de Hacienda de esta Provincia ha sido nombrado D. Antonio Enrich y Siotes Administrador Comisionado Subalterno de rentas de bienes nacionales en esta Isla.

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el retiro el capitan del regimiento infanteria de Baza D. Rafael Moreno Rodriguez se ha dispuesto por Real orden de 8 del actual que sea baja por fin del presente mes en el arma á que pertenece, expidiéndole el retiro y abonándole por la Delegacion de Hacienda el sueldo provincial de 225 pesetas.

Ha sido destinado á la Penitenciaría Militar el primer Teniente D. Fernando Mestre.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegado esta mañana de Palma, es la siguiente:

26 bultos tejido algodón; 1 id. mostruario; 1 bocoy espíritu; 8 sacos arroz; 24 id. yeso; 15 id. salvado; 6 cajas ladrillos; dos galeras; 1 carrito de mano; 8 balancines; 25 cajas petróleo; 1 barril aguardiente; 2 cajas hielo; 12 tinajas jabon; 30 cajas id.; 16 bultos fideos; 76 barriles aceite; 8 barriles, 1 media, 8 cuartines y 25 garrafones vino; 4 fardos pieles; 14 id. suela; á granel obra de palmas y de barro, y otros efectos.

Por la Junta calificadora de destinos civiles han sido propuestos á la Alcaldía para cubrir la vacante de Guardia municipal Juan Cerezo Balz, y para las de Serenos faroleros Pedro Rodriguez Salvador, Sebastian Ruiz Marqués, Miguel Martorell Riera y Juan Chacon Ramirez.

El vapor «Nuevo-Mahónés» ha sido portador de cinco cabras, entre ellas un macho, con destino á los establecimientos municipales de Beneficencia.

El coste de las licencias de caza, uso de armas y pesca se ha elevado á la cantidad de 30, 15 y 10 pesetas respectivamente, según disposición novísima.

Copiamos del «Noticiero Universal» del 16 del corriente:

«Dentro de muy breves dias emp-zarán en el teatro Eldorado las obras necesarias para iluminarlo por medio de la electricidad.»

«Las que para el mismo objeto se están llevando á cabo en el Liceo tocan ya á su término, habiéndose construido el gabinete de manipulaciones encima de la entrada al escenario por la parte de la platea al lado del órgano.»

Terminada la descarga en la fortaleza de Isabel II de pertrechos de guerra de que era portador el bergantín «Chile», en la mañana de hoy ha sido despachado para Palma en cuya plaza debe descargar otros que conduce.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual, ha obtenido premio de 800 pesetas el billete núm. 4189 despachado en el estanco de la calle de Arravaleta y con igual premio los billetes números 1007 y 1959 despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

Ha sido nombrada por el Excmo. señor Ministro de Fomento maestra de la escuela municipal de niñas de Palma, por fallecimiento de la que la desempeñaba, nuestra paisana D.<sup>a</sup> Juana Beltran y Tomás.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de las Baleares el que lo era de Leon, don José Rodriguez Gonzales.

Relación de los pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahónés»:

D.<sup>a</sup> Juana Ribas; Antonio Socías; José Freixa; Francisco Andreu; Margarita Ribas; Ramon Villanova; Juan Benet; Francisco Casamo y esposa; Gregorio Sanchez; Miguel, Teresa y Francisco Reus; Bernardo Seguí; Pablo Benet y un hijo; dos soldados; Isabel Ponssetí; Juan Valens, y Jaime Uguet.

### Noticias marítimas UN DRAMA EN EL MAR

Palma 14 de Julio.—Ampliando sus noticias telegráficas, nos dice nuestro diligente corresponsal de Palma de Mallorca acerca de la desgracia ocurrida el martes en las inmediaciones de la Isla del Sec.

A la una de la madrugada del martes salió el bote pescador con rumbo á Calafiguera, tendiendo las artes, en las inmediaciones de la Isla de Sec. Cerca de él se encontraban otros dos botes, entre ellos el de un cuñado del dueño del bote naufrago.

Amaneció y presentóse el tiempo con viento duro del 4.<sup>o</sup> cuadrante, que fué en aumento á medida que avanzaba la mañana.

Ocupados en sus faenas se encontraban los tripulantes, cuando una racha del NO. que reinaba, á eso de mediodía, volcó el bote, yendó al agua sus tripulantes José Porcel, de 42 años, y sus hijos José de 14 años y Pablo de 11.

Excelentes nadadores el padre y el hijo mayor, alentaron al más niño que no sabía nadar, y se dirigieron al bote que no había quedado quilla al sol, sino sumergido completamente la popa, y fuera del agua la proa lo mismo que parte del «triquet», que ayudaba á sostener la embarcación en la posición que hemos mencionado.

Con la fuerza de la desesperación trató el padre de sostener á sus hijos y de sostenerse á sí mismo en aquel trance supremo, en-

caramándeles en la proa del bote. La mar embravecida combatía sin cesar á los naufragos.

Pasaron algunos botes y laudes, y el padre al verlos cerca subía sobre cubierta y agarrándose al palo gritaba con todas sus fuerzas.

Por desgracia, fué todo inútil. Nadie se apercibió de la horrorosa situación de los naufragos.

Con la angustia que es de suponer vió el infeliz padre como iba pereciendo el menor de sus hijos hasta quedar sin vida en sus brazos á las pocas horas del desastre.

Sostuvo, no obstante junto á sí; apareció por Calafiguera una vela latina, que demostraba pertenecer á un laúd de algún porte. Era así en efecto. Se trataba del laúd «Bartolito», que regresaba de Alicante y que pasó á una milla de distancia de los naufragos.

Gritó el padre y no se dejó oír. Entonces en hijo superviviendo dijo al padre que le atase una «surada» debajo de los brazos para tratar de acercarse á pedir auxilio al «Bartolito».

Así lo hizo; pero ¡vano empeño! Largo rato después volvió el muchacho, casi extenuado, sin haber conseguido dejarse ver de la embarcación de referencia; pasaron seis, ocho horas terribles de angustia, y cerró la noche, horrorosa, con los indescriptibles sufrimientos que puede reflexionar cualquiera al pensar lo que significa verse sumergido en el agua, agarrado al bote resistiendo los golpes del mar, con un hijo estenuado á su lado y otro muerto, retenido entre sus brazos, disputando la presa al mar.

En esta situación apercibióse el hijo mayor del silencio que guardaba su hermano.

—Padre ¿qué tiene Pablo? preguntó.

—Duerme, hijo mio, respondió el atripulado marinero, contentiendo los sollozos.

Cuando nos referia estos detalles, ayer tarde, el infeliz Porcel, apenas podía hablar tal era el dolor que combatía su corazón.

—Cráme Vd. —decía, si tengo á mano un cuchillo, me lo clavo. Es imposible sostener situación tan horrorosa.

Pero habían de ser más terrible aún, más desventuradas las desdichas y los sufrimientos de Porcel. Un golpe de mar que no pudo resistir el infeliz padre le arrebató el cadáver de su hijo que fué juguete de las olas desde aquel instante.

Redobláronse los cuidados del marinero para el superviviente de los dos pedazos de su corazón que habían salido con él á compartir las penalidades del trabajo. Pero todo fué inútil. Lo que pudo resistir el hombre encallecido y avezado á los embates del mar, no le fué posible aguantarlo al hijo; y el desventurado padre hubo de ver terriblemente desesperado como perdía la vida su hijo mayor, el sosten de su ancianidad, entre unos brazos que no podían ya sostenerle, víctima del cansancio y de la inanición.

Horrible, espantosa tragedia la del infeliz Porcel. ¡Qué terribles horas las pasadas en esa situación indescriptible hasta llegar el día con sus albores para iluminar mejor el cuadro de desolación!

Asusta y extremece el pensar lo ocurrido, la agonía del padre que fué recogido por fin, y en qué estado á las diez de la mañana del miércoles por el buque «xerxé», barco que trajo también el bote que al bote naufrago.

Objeto de los más solícitos cuidados fué el pobre marinero, estenuado, con las carnes entumecidas y desgarradas,

El cadáver del malogrado joven fué depositado en la Capitanía del Puerto, desde donde fué conducido al cementerio.

El cuerpo del menor de los tripulantes no ha aparecido ni es probable que aparezca.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 18.—3:40 t.

Se ha celebrado la vista de la causa sobre el robo verificado en la Caja de Depósitos asistiendo numeroso público.

La principal declaración la ha hecho el José Nebott, acusado de haber organizado el robo y repartir su producto en su propia casa, quien se ha defendido con sereni-

dad y elocuencia negando que tuviese participación en el robo, y diciendo que siempre ha tenido posición desahogada. Ha negado asimismo que su viaje á Montevideo obedeciera al propósito de evadir la acción de la Justicia, sinó que fué allí para plantear varios negocios.

La vista durará algunos días.

Madrid 18.—8 n.

Ha combatido la proposición de los Sres. Silvela y Laiglesia el señor Leon y Castillo, haciendo enérgica oposición al Gobierno cuyos resortes dice se han debilitado.

Consumo el segundo turno el señor Gamazo y el tercero está reservado al Sr. Sagasta á quien contestará el Sr. Cánovas.

La sesión se prorrogará hasta que se vote dicha proposición y con ella el voto de confianza al Gobierno.

La opinión general es que mañana se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Madrid 18.—8:10 n.

En el Senado el Sr. Romero Giron ha pronunciado un discurso de oposición defendiendo los ideales democráticos.

Ha sido objeto de comentarios que el Sr. Cañigas rogara al orador que terminara pronto su peroración puesto que era preciso concluir hoy el debate.

Madrid 18.—8:15 n.

El Sr. Villaverde obsequiará mañana con un té á los senadores y diputados de la mayoría.

La recaudación en las Aduanas durante el último trimestre ha aumentado en tres millones de pesetas respecto de igual trimestre del año pasado.

Madrid 18.—8:20 n.

En el Congreso hay animación extraordinaria.

A primera hora se han reunido los diputados republicanos para oponerse á la discusión de la proposición de confianza al Gobierno.

Al penetrar en el salón discutíase ya dicha proposición apoyándola el Sr. Laiglesia, y luego se tomó en consideración por noventa y cuatro votos contra siete, que son los Sres. Dávila, fusionista, Nocedal y cinco republicanos.

Madrid 18.—9:40 n.

Sigue la sesión en el Congreso.

Las tropas del Sultan han saqueado los aduares de las tribus rebeldes mutilando á muchos moros y despojando á las mujeres de sus brazaletes.

«La Correspondencia de España» dice que los fusionistas esperan ser poder por octubre próximo.

Madrid 18.—10 n.

El Congreso ha aprobado definitivamente el crédito de medio millón de pesetas, con destino á medidas sanitarias.

El Sr. Martín Estéban ha defendido las gestiones del Banco de España que varias veces ha salvado el Tesoro.

El Sr. Linares Rivas ha contestado al Sr. Giron.

Madrid 18.—11:55 n.

Acaba de terminar la sesión del Congreso.

En el debate sobre la proposición de los Sres. Silvela y Laiglesia ha intervenido el Sr. Sagasta haciendo ruda oposición al Sr. Cánovas.

Puesto ha votación el voto de confianza ha sido aprobado por ciento cincuenta y siete votos contra setenta y cinco.

Mañana se leerá el decreto de suspensión de cortes.

Madrid 19.—8:45 m.

Melilla.—Encarnízanse las rivalidades y odios entre los moros. Los enemigos de Maimon han acordado autorizar á los moros de la kábila de Mazusa para matar á los partidarios de Maimon que encuentren en territorios de la jurisdicción de Frajana y Mazusa, aun dentro de la misma mezquita.

Madrid 19.—9:40 m.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en la iglesia de Monteleon, destruyéndola por completo.

El fuego interesó tres casas inmediatas.

Uno de los bomberos ha sido herido levemente.

El Sr. Villaverde ha dirigido la extinción del incendio, que ha durado cuatro horas.

## Banco de Mahon

Esta Sociedad paga el cupón número 10 de sus acciones á razón de diez pesetas uno.

También compra el cupon número 7 de las acciones ferro-carril Francia.

Mahon 19 Julio 1892.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

## Helados

Los hay en el casino «La Union» antes Café de Dinaret.

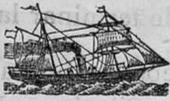
Procedente de Argel en 27 horas de navegación ha fondeado en la tarde hoy en este puerto el vapor mercante francés «A. Schiaffino» al mando del capitán Mr. Guilty, con 11 tripulantes y los siguientes pasajeros para esta ciudad.

D.<sup>a</sup> Juana Pons; Antonio Bisbal; Miguel Feliciano; Juan Fedelich; Mateo Benejam; Patricio Pons; Simon Bonet; Francisca Bonet; Juan Villalonga; Bartolomé Seguí; Bernardo Tudurí; María Oliver; Juana Mercadal; Agueda Pons; Miguel Coll; María Portella; Francisco Carreras; Francisco Olives; Juan Seguí; Mariana Pretó; Agueda Llopis; Ana Villalonga; Antonio Moll; Antonio Alzina; Guillermo Carreras; Antonio Seguí; Ana Florit; Catalina Moll; Francisco Pons; Ernesto Olives; Lorenzo Sintés; Francisco Mercadal; Pedro Marqués; Antonio Riudaveas; José Manent; Pedro Orfila; Juan Cánovas; Bartolomé Monjo; Antonio y Francisco Pons; Rosa Coll y su hija Josefa; Juan Pallarés; Juan Bagur; María Palliser; Catalina Cardona; Catalina Mercadal; Ana Moll; Juan Pons; Serafino Martín y su hijo Lorenzo; Juan Seguí; José Sintés; Catalina Cardona, y su hijo José Sintés; Juan Guiola; Juana Camps; Benito Sintés; Bernardo Seguí; José Gornés; Miguel Gornés; Miguel Oliver; María Piris; Pedro Pons; José Gelabert; Pedro Rotger; Pedro Bagur; Magdalena Benejam; Rafaela Benejam; Magdalena Dentier; Magdalena Pournier, con sus dos hijos, Luis y Odilo; Francisco Gomila y su hija Margarita; Antonia Sintés; Juan Vicentini; Alessandrini Ffeliisier; Lorenzo Fernando; Sebastian Sintés; Juan Orfila; Martín Bagur; Andrés Agustini; Antonia Seguí, viuda; Mariana Granol, viuda; Juan Femenias; Matías Prats; Juan Sintés y su hijo Bernardo; Pedro Camps; Juan Vidal; Margarita Mola; Simon Frau y su hija Catalina.

Además conduce 34 pasajeros para Palma, formando un total de 132.

Según las vigentes disposiciones sanitarias dicho buque ha quedado incomunicado para sufrir los tres días de observación.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



**Compañía de Navegacion de Soller**

**VIAJE EXTRAORDINARIO  
A ARGEL**

El magnífico y veloz vapor

**LEON DE ORO**

con escala en Sóller y Ciudadela saldrá de Barcelona para Argel el 23 del actual á las siete de la tarde regresando el 29 del mismo á las dos de la tarde para Ciudadela, Sóller y Barcelona.

Para que puedan aprovechar un viaje de día los muchos pasajeros que lo tienen solicitado, esta Compañía ha dispuesto que en esta vuelta de Argel la salida de Sóller para Barcelona sea el 31 á las ocho de la mañana.

Se admite pasaje para cualquier puerto de las escalas.

Durante este viaje extraordinario esta Compañía ha fletado un vapor que sustituya al «Leon de Oro» en el itinerario que tienen establecido de Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.

Para mas informes los consignatarios de la Compañía Sres. Salom y Rullan en Palma.

Sres. V.ª Orfila Cest y C.ª en Barcelona. D. Lorenzo Arguimbau en Ciudadela. Compañía de Navegacion en Sóller.

**COTIZACIONES**

Barcelona 18.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	66'20
4 por ciento Exterior.	71'20
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	104'12
Id. id. id. 1890.	95'62
Banco Hispano-Colonial.	78'50
Ferro-carril de Francia.	30'50
Ferro-carril del Norte.	39'40
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	57'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	62'70
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	80'00

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior.	20 rs. paga alcista.
Exterior.	00 id. bajista.

Madrid 18

4 p.ª Interior.	66'60
4 p.ª Exterior.	71'00
4 p.ª amortizable.	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	103'90
Acciones Banco España.	351'00

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Vicente de Paul fundador y confesor. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Mañana, en la iglesia del Cármen se celebra la fiesta del glorioso S. Elias Profeta del Carmelo, á las 10 la Misa mayor solemne, que se ofrecerá en sufragio de los Cofrades difuntos; con sermon que dirá el Sr. Vicario D. Gabriel Cardona Pbro; por la noche continúa el devoto y solemne Octavario consagrado á Ntra. Sra. del Cármen.

**Santo de mañana**

Sta. Margarita vírgen y mártir y S. Elias profeta.

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 18

De Cartagena corbeta italiana «María Repetto» Cap. D. Juan B. Repetto con 12 trips. y maderas.  
De Cartagena corbeta italiana «María Lauretta» Cap. D. Chagamo Aste con 11 trips. y maderas.  
Idem el 19  
De Palma vapor «Nuevo-Mahónés» capitán D. José Caldés con 19 trips. 21 pasajeros efectos y la correspondencia.  
Despachados el 19  
Para Palma bergantin «Chile» Cap. don Salvador Coll con 9 trips. y pertrechos de guerra.

**ANUNCIOS**

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad abonará desde mañana los intereses devengados hoy por los depósitos en efectivo constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

Las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, podrán presentar desde mañana sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta hoy.

A partir del 1.º de Julio próximo, esta Sociedad abonará por los depósitos constituidos y que se constituyan en lo sucesivo, los siguientes tipos de interés:

- Por tres meses 3 por ciento anual.
- Por seis id, 3 1/2 id id.
- Por un año 4 id id.

Mahon 30 Junio de 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

**Administracion de Consumos**

DE MAHON

Desde el día de mañana quedará esta blecido un fielato en la zona declarada limpia de la Isleta de la cuarentena de este puerto para que las especies que se destinen al consumo de los buques cuarentenarios, adeuden allí los correspondientes derechos siempre que procedan de otro distrito municipal.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los proveedores y consignatarios de buques á los cuales se les facilitará por el fielato central el correspondiente resguardo que acredite haberlos satisfechos en esta localidad.—Mahon 18 Julio 1892.—El Administrador, Pedro Pons Escudero.

**MUEBLES**

Por ausentarse sus dueños, en la calle de Deyá núm. 47, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**Para vender**

Lo está el pailebot «Estrella» de la matrícula de Ciudadela. Informarán en esta imprenta.

**LIBROS**

A buen precio se cederían varias obras de lujo ilustradas con grabados entre ellas «La Ilustracion Artística», «La emancipacion del Hombre», etc., etc.

En esta imprenta darán razon.

**Sirviente**

Uno que desea encontrar colocacion. Informes en esta imprenta.

**ENFERMOS** del estómago, hígado, bazo y reumáticos (por que sufris) Vuestra curacion se halla en las maravillosas aguas minerales de

**VICHY CATALAN**

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor. Forest y C.ª en comandita.—Gerona.

Depositario principal en Mahon, FARMACIA DE SINTES

**LA VID**

**Manuel Beltran**

29, CALLE NUEVA, 29 MAHON

En dicho establecimiento desde esta fecha, se esponderán los alcoholes, aguardientes y licores que á continuacion se espresan á los precios siguientes:

	Pesetas
Cognac . . . . . litro	1'50
Ron . . . . . »	1'50
Ginebra holandá . . . . . »	1'75
Sta. Maria extra superior . . . . . »	1'75
Sta. Maria . . . . . »	1'25
Aguardiente anisado dulce . . . . . »	0'90
Aguardiente Mahon . . . . . »	0'80
Caña . . . . . »	0'85
Caña superior blanca . . . . . »	1'00
Anisete . . . . . »	0'90
Palo . . . . . »	0'90
Absenta Mahon . . . . . »	0'90
Ginebra idem . . . . . »	0'80
Rosa, Menta y Marrasquino . . . . . »	1'25
Alcohol . . . . . »	1'40

**Por 20 céntimos de peseta la botella se vende el  
PETIT CHAMPAGNE**

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA (Marca registrada.)

**LA MEJOR DE LAS BEBIDAS TÓNICA REFRESCANTE**

En virtud de la gran aceptacion que ha tenido del público, desde hoy se esponderá á 20 céntimos de peseta la botella sin envase; y por docenas á 8 reales y medio.

Para los pedidos dirigirse al único representante y depositario en esta Isla

**D. Sebastian Sicre, calle de la Arravaleta. 24**

**LA CATALANA**

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital social 20.000.000 de reales**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**Máquinas de GAS sistema OTTO**

de Grossley

Estos motores reuen inmensas ventajas en las pequeñas industrias sobre los motores á vapor. Resultan sumamente económicas y de mucha seguridad y sencillez.

Sus principales ventajas comparadas con las máquinas de vapor son las siguientes:

- No requieren la enojosa preparacion de aquellas antes de empezar á funcionar.
- El trabajo para limpiarlas es insignificante.
- Como no producen humo, no requieren chimenea
- Como no tienen calderas, no hay que temer explosiones.
- No hay que vigilar hidrómetros ni válvulas de seguridad.
- No exigen la molestia de moderar ó avivar el fuego durante los intervalos que dejan de funcionar, pues lo único que requiere es, cerrar ó abrir la llave del gas.
- Con cada motor se entregan planos y una cartilla de instrucciones para su manejo y montura: con lo cual se evita el tener que recurrir para ello á persona perita.
- Como garantía de su conservacion nos comprometemos á componer ó reemplazar cualesquiera de las partes de estos motores que se rompan ó se gasten indebidamente en un período de seis meses desde la fecha de la entrega, no siendo la rotura debida á falta de cuidado ó mal tratamiento.
- Los SRES. RUIZ HERMANOS únicos representantes de los Sres. Crossley Brothers de Openshavo en esta Isla, darán toda clase de detalles sobre dichos motores. Se construyen motores desde 3 octavos de caballo á 140 caballos efectivos.

**FABRICA DE LICORES**

DE

**RAFAEL PONS BORRÁS**

Anden de Levante núm. 8

MAHON

Desde esta fecha se esponderán los alcoholes, aguardientes y licores á los precios siguientes:

	Pesetas		Pesetas
Alcohol . . . . .	1'40 el litro	Anisete . . . . .	0'90 »
Cognac . . . . .	2'00 »	Absenta del Pais . . . . .	0'90 »
Ginebra H.ª . . . . .	2'00 »	Ginebra id. . . . .	0'80 »
Sta. Maria . . . . .	1'25 »	Caña de 1.ª . . . . .	1'00 »
Aguard. doble anís 1.ª . . . . .	0'90 »	Id. de 2.ª . . . . .	0'95 »
Aguard. doble anís 2.ª . . . . .	0'80 »	Id. de 3.ª . . . . .	0'85 »
Palo . . . . .	0'90 »	Rcn. . . . .	1'50 »

**FÁBRICA**

**DE GÉNEROS DE PUNTO**

DE

**ESCUDERO Y FLAQUER**

Infanta, 74, MAHON.

**Ventas al por mayor y menor**

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.